



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 12:22:01
Recibo No. S001800331, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kbKmVwxmUR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ROBOKIDS SAS
Sigla : ROBOKIDS
Nit : 901628537-8
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 377310
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 23 36 - La gaitana
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : robokidsneiva@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168713099
Teléfono comercial 2 : 3042141817
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 23 36 - La gaitana
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : robokidsneiva@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2022, con el No. 65334 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ROBOKIDS SAS, Sigla ROBOKIDS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá por objeto: A) otros tipos de educación relacionadas con la robótica. B) planeación, ejecución de programas para la educación no formal, la publicación de

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 12:22:01
Recibo No. S001800331, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kbKmVwxmUR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

libros y materiales educativos para propender al mejoramiento de la educación basados en las normas legales del ministerio de educación nacional y en general ejecutar todo acto y celebrar todo contrato o gestión de carácter lícito que se estimen convenientes para la buena marcha de la sociedad y para contribuir a cumplir con el objeto social de la compañía. Para el desarrollo del objeto la sociedad ROBOKIDS SAS, tendrá la capacidad para desarrollar actividades en los siguientes campos. A) planeación de proyecto micro educativos. Organización y administración escolar. B) asesorar, formular y ejecutar proyectos sobre capacitación de maestros, maestros técnicos y vocacionales. Capacitación de maestros de primaria. Capacitación de maestros de secundaria. C) asesorar, formular y ejecutar proyectos sobre ayudas educativas, en producción y comercialización de textos. Producción y comercialización de materiales didácticos, educación a distancia. Ayudas audiovisuales. Educación por radio y televisión. Aprendizaje por correspondencia. Investigación educativa. En general, la sociedad puede en desarrollo de su objeto social y en aras del cumplimiento de sus objetivos específicos, realizar las siguientes actividades: A) asociarse y/o afiliarse a otras instituciones nacionales o internacionales de carácter público y/o privado cuyos fines y objetivos sean análogos a los de la sociedad o bien, necesarios para el logro de sus objetivos institucionales. Todo dentro de la concepción de su independencia jurídica y estatutaria, sin ligar o adquirir algún tipo de compromiso que esté fuera de su alcance y cobertura comunitaria. B) celebrar convenios con otras asociaciones, o instituciones de todo tipo, nacionales o internacionales con el fin de compartir experiencias respecto a la asesoría, formulación y ejecución del proceso territorial de cambio. C) celebrar los actos, contratos y operaciones civiles y/o comerciales con entidades públicas y privadas. Nacionales y extranjeras, con miras al fortalecimiento y ampliación de sus objetivos. D) actuar con plena identidad corporativa conforme lo establece la ley y su normativa estatutaria en desarrollo de la consecución de sus fines y objetivos. E.) Podrá realizar, tanto en Colombia como en el extranjero, cualquier actividad económica similar, conexa o complementaria que permita facilitar el desarrollo comercial de la sociedad lícita.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 47.000.000,00
No. Acciones	47.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 47.000.000,00
No. Acciones	47.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: la representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 12:22:01
Recibo No. S001800331, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kbKmVwxmUR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 14 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2022 con el No. 65334 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JONH RICARDO MADERO CUBILLOS	C.C. No. 93.404.212
SUPLENTE DEL GERENTE	MARIA ALEJANDRA RAMIREZ HERNANDEZ	C.C. No. 36.306.326

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 12:22:01
Recibo No. S001800331, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kbKmVwxmUR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8559
Actividad secundaria Código CIIU: G4769
Otras actividades Código CIIU: C3240 N8299

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$29.809.925,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2025 - 12:22:01
Recibo No. S001800331, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kbKmVwxmUR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
